

MUJERES ENCLAUSTRADAS EN EL SIGLO XXI: EL CONVENTO DE SAN JOSÉ DE TOLEDO

Un convento de clausura es un espacio donde reina el sosiego, donde el tiempo se remansa, donde habitan vidas silenciosas dedicadas a la entrega y al trabajo espiritual. Lugar para el silencio y la oración, el convento se nos presenta como un enclave de calma donde la voluntad diligente y el obrar esmerado han atesorado claustros, capillas, coros, imágenes devotas...que expresan el sentir de una sólida cultura cristiana labrada con paciencia en el lento flujo de los siglos.

El resultado es un rico y solemne universo escénico que choca con los ideales de austeridad y pobreza inseparables de las órdenes religiosas contemplativas.

En este sentido habría que destacar la impresionante densidad y diversidad conventual que alberga la ciudad de Toledo donde encontramos quince comunidades religiosas de vida contemplativa las cuales pertenecen a un representativo grupo de órdenes femeninas: jerónimas, benedictinas, dominicas, clarisas, franciscanas, carmelitas descalzas...

Siempre he sentido gran curiosidad por la vida de la clausura monacal, por ese halo de misteriosa espiritualidad que envuelve a un mundo desconocido e inaccesible para los que vivimos fuera de esos muros. El azar y un largo camino no exento de dificultades me llevaron hace un par de años a adentrarme en una de estas comunidades, las Carmelitas Descalzas del convento de San José de Toledo, a las que había escogido como objeto de un trabajo de campo de Antropología Social. Mi intención era acercarme a las monjas de esta comunidad para poder indagar en su vida cotidiana, en su vocación y en sus saberes espirituales, en su forma de relacionarse con el mundo exterior...Todo esto sin estridencias, sin interrumpir más de lo debido su obligado silencio.



El convento de San Santa Teresa de Jesús el

y tuvo diferentes emplazamientos hasta que las hermanas se trasladaron en 1608 al antiguo palacio de los Condes de Montalbán, situado en las proximidades de la famosa puerta del Cambrón de Toledo donde continúan viviendo casi como si el tiempo se hubiera detenido durante siglos. Del actual convento se conserva en bastante buen estado la fachada posterior, un patio y el oratorio, tres piezas capitales de la arquitectura renacentista toledana.

En la iglesia del convento se guarda como preciosa reliquia el cuerpo incorrupto de la Beata María de Jesús, discípula y fiel colaboradora de Santa Teresa, figura fundamental del Carmelo toledano.

Las hermanas se rigen por una Regla con contenidos espirituales y normativos cuyo lema es "vivir en obsequio de Jesucristo sirviéndole fielmente con corazón puro". Su vida se centra en la oración y en la meditación de la Palabra Divina en la soledad de la celda, aunque también celebran una Eucaristía diaria en común, en el coro de la iglesia del convento, tras una reja espesa donde su presencia sólo se intuye.

Para ellas, las dos virtudes más admirables de Santa Teresa, a la que consideran Madre y guía espiritual de su Congregación, eran la humildad, la oración y la observancia del amor fraterno. Siguiendo su ejemplo las monjas de San José viven como una pequeña familia ayudándose en todo lo que pueden. De hecho, a diferencia de otras Órdenes religiosas, a las prioras se las llama "Madre" y al resto de las monjas, "Hermanas" en lugar de "Sor".

Para motivar y enseñar el "modo de vida" de sus primeras hijas de San José de Ávila, Santa Teresa escribió *Camino de Perfección*, síntesis de doctrina y pedagogía de la vida contemplativa carmelitana.

Actualmente sólo hay trece monjas en San José. A mí me pareció un número muy reducido pero la Priora me dijo que ése era el número apropiado para formar una comunidad según lo

había dejado escrito la Santa en su *Vida*. (En su normativa se especifica que en ningún convento debe haber más de veintiuna hermanas).

Si algo conocerlas a joven tenía 67 pensar en que vocaciones.

había menos estaban otros lugares

A través conociendo desde el entender una un espacio que uno hace que se recibe. animar la fraternal.



A lo largo silencio como después de la comida y la cena tienen un tiempo de recreo en el que se les está permitido hablar y compartir sus vivencias.

En el convento se debe guardar silencio a no ser que haya que comunicarse con las hermanas en caso de necesidad y previo permiso de la Priora. Fuera de los actos de la comunidad y del tiempo dedicado a los oficios de la casa, cada monja permanece en su celda, como prescribe la Regla “entregándose a la oración, al estudio y al trabajo”.

Por otro lado, la vida comunitaria exige un orden determinado en los actos diarios. En San José la vida se rige por “el toque de campana”. La campana de la torre llama para todos los actos litúrgicos (rezo del Oficio Divino, Eucaristía) y la denominada campana doméstica o de los oficios avisa para otros actos de la comunidad como las comidas, el trabajo o la lectura espiritual.

Durante el período de trabajo las hermanas acuden a la “tabla de oficios” donde semanalmente figuran sus nombres con las obligaciones que tienen asignadas. Se van turnando en tareas de cocina, coro, sacristía, ropero, torno... Entre todas se encargan de cuidar el jardín y el pequeño huerto del convento donde cultivan sus propias hortalizas.

Aunque muchas personas tienen la creencia de que el trabajo es incompatible con la vida contemplativa, las hermanas también contribuyen con su trabajo a obtener algunos ingresos para el mantenimiento del convento (comida, medicinas, facturas de luz etc). En San José las hermanas trabajan confeccionando ropa de bebé por encargo de una famosa lencería madrileña. También realizan de forma artesanal rosarios y escapularios, pero a diferencia de otras Órdenes, estas tareas no se realizan en común sino individualmente en la celda. Así lo dispuso Santa Teresa en *Camino de Perfección*. “Líbrese en San José de tener sala de labor”. Y así lo hacen las hermanas.

En cuanto a la vida consagrada que han elegido, las hermanas asumen los llamados “consejos evangélicos” de castidad, pobreza y obediencia mediante los votos públicos y desde ese momento se comprometen de corazón a cumplirlos fielmente “con determinación de llevar la cruz desde el principio”. Las monjas renuevan su profesión religiosa cada año y así manifiestan comunitariamente su fe y su espíritu de sacrificio.

Las hermanas se consideran “pobres del Señor” y no buscan seguridades humanas sino una vida humilde y austera. Aunque reciben con agradecimiento cualquier limosna en concepto de ayuda a las necesidades de la vida diaria, jamás demandan nada a no ser que se encuentren en gran necesidad.

Antes de los votos perpetuos, las religiosas deben hacer renuncia total de sus bienes y privarse de la capacidad de adquirirlos por voluntad propia. Los bienes que le sobrevengan por herencias familiares u otras donaciones deben ponerse al servicio de la Congregación.

Las Carmelitas Descalzas, conforme a su vocación contemplativa, están obligadas a guardar la “clausura papal”, según las leyes establecidas por la Sede Apostólica. Así las

llamó mi atención cuando pude todas fue su avanzada edad. La más años y la mayor 86, lo que me llevó a quizá peligrar el futuro de las nuevas. Ellas mismas me dijeron que cada vez novicias españolas aunque recientemente recibiendo algunas de América Latina y de remotos como Filipinas.

de frecuentes visitas al locutorio, fui más sobre su vida en comunidad. Aunque exterior resulta bastante complicada vida comunitaria en perfecta armonía en tan cerrado, ellas aseguran que la entrega es mínima en comparación con todo lo que corresponde a la Priora conservar y unidad de todas y guiarlas en la vida

de la jornada diaria suelen estar en manda la Regla carmelitana pero

hermanas deben permanecer en los lugares delimitados por la clausura (refectorio, celdas, oratorio, coro de la iglesia, sacristía, locutorio, jardín y huerto). Los límites de las partes sujetas a clausura deben estar cerrados con llave de forma que nadie pueda entrar o salir de clausura sin el permiso expreso de la Priora.

La separación material entre el coro reservado a las monjas y la iglesia se hace por medio de rejas de barrotes de hierro o malla metálica y se dispone de forma que las monjas puedan ver el altar mayor con el fin de participar mejor en las celebraciones litúrgicas. Según la tradición de la Orden, las cosas que deban entrar o salir del convento pasarán a través del torno situado junto a la puerta del locutorio sin que haya ningún contacto visual entre el interior y el exterior si éste no se considera necesario.

La ley de la clausura prohíbe a las hermanas la salida del recinto salvo en casos excepcionales que se contemplan en sus normativas (enfermedad o muerte de un familiar, visita médica u otro deber inexcusable de carácter público). De la misma forma se prohíbe la entrada en clausura a excepción de los Superiores de la Orden, el confesor y el médico. Pero no se permite la entrada de otras personas, aunque sean religiosas, para la celebración de retiros o ejercicios espirituales como ocurre en otras Órdenes.

Las visitas al locutorio también deben ser autorizadas por la Priora y no deben ser demasiado frecuentes ni demasiado largas con el fin de no alterar el recogimiento del convento.

Pero este recogimiento contemplativo no obliga a las monjas a vivir de espaldas al mundo. Aunque no se permite el uso de la radio y la televisión (excepto en circunstancias particulares de carácter religioso) se puede consentir el uso eventual de otros medios de comunicación como el fax, el teléfono móvil e internet por razones de información, trabajo o de utilidad común. Además, las hermanas reciben de forma periódica publicaciones de la Congregación donde aparece una selección de todo lo que han de saber relacionado con la actualidad política internacional, con catástrofes naturales, noticias del Vaticano, etc...

La priora me dijo al respecto que Santa Teresa fue una mujer con una extraordinaria facilidad de comunicación; sólo archivo de cartas para Además me recordó que por algo patrona de la Federación Nacional España. ¿Por qué no dejar figura de Santa Teresa y su a todos los que quieran conocerlo internet? ¿Por qué no aprovechar la información para comunicar el obra de la Santa?

Confieso que jamás hubiera internet fuera una posibilidad de conocimiento en un convento de sólo dos de las hermanas sabían recurso.



había que ver su comprobarlo. era la Santa la de Prensa de entonces que la carisma lleguen a través de la tecnología de pensamiento y la

imaginado que comunicación y clausura, si bien manejar este

Poco a poco, después de varios meses de encuentros y charlas ya no me parecían tan distintas las hermanas ni tan grandes mis prejuicios sobre ellas. La reja de malla doble que nos separaba en el locutorio dejó de ser un símbolo de la distancia incalculable que existía entre ellas y yo. Más que distancia física, se me figuraba que había dos universos lejanos, casi irreconciliables a ambos lados de los muros del convento. Pero sólo es cuestión de acercarse al "otro", al "diferente" con una actitud receptiva que derrumbe esas barreras invisibles que estigmatizan al extraño. Como dijo el sabio Terencio: "Nada humano me es ajeno". Y así deberíamos acercarnos a la otredad, desde el respeto absoluto, cualesquiera que fueran las diferencias (culturales, políticas, religiosas...) La diversidad ha de entenderse como una forma de riqueza y creo que esto es lo que intentamos transmitir los que nos dedicamos a la hermosa y difícil tarea de educar. O por lo menos estamos en ello.

MONTSERRAT DURÁN